

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 244 Miércoles 9 de octubre de 2024

Sec. III. Pág. 127822

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE CULTURA

20577 Corrección de errores de la Orden CLT/943/2024, de 29 de agosto, por la que se designa el jurado para la concesión del Premio de Literatura en Lengua Castellana Miguel de Cervantes correspondiente al año 2024.

Advertido error en el texto de la Orden CLT/943/2024, de 29 de agosto («Boletín Oficial del Estado» número 218, de 9 de septiembre) por la que se designa el jurado para la concesión del Premio de Literatura en Lengua Castellana «Miguel de Cervantes» correspondiente al año 2024, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la Sección III, página 112316, párrafo 2:

Donde dice: «A propuesta de la Asociación Internacional de Hispanistas: doña Minni Swahney.»

Debe decir: «A propuesta de la Asociación Internacional de Hispanistas: doña Minni Sawhney.»

cve: BOE-A-2024-20577 Verificable en https://www.boe.es

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X